
La caja de herramientas es un conjunto de recursos, pautas y elementos de diseño que permiten la correcta implementación y uso del [Anexo 6. Manual de uso del sello de la Circular Reglamentaria Externa DSP-465, Asunto 18: Interoperabilidad de los Sistemas de Pago de Bajo Valor Inmediatos](#), por parte de las Entidades Administradoras de los Sistemas de Pago de Bajo Valor Inmediatos (EASPBVI) y sus Participantes; por lo cual, el Banco de la República les entregará las guías y los archivos editables.

El Banco de la República informará a las EASPBVI y a sus Participantes, tanto las actualizaciones a la caja de herramientas como las diversas entregas que se realicen. Para dar acceso a esta caja de herramientas, envíe un correo electrónico al buzón pagosinmediatos@banrep.gov.co

Etapas 2 - Promoción, de febrero a abril de 2025

Mensaje de esta etapa: **“Conozca Bre-B”**

En esta etapa se deben desarrollar contenidos que familiaricen al cliente con **Bre-B**: sus características generales y específicas, así como los beneficios que tiene para las personas, comercios y el país en general. Además, debería reiterarse la hoja de ruta y las preguntas frecuentes. De esta forma, en los meses previos al inicio del registro de las Llaves, las personas podrán entender cómo operará este nuevo sistema de pagos inmediatos (creo que los contenidos no hablan de como hacer una operación, se enfoca más en, qué es y beneficios de Bre-B) en Colombia y qué aspectos deberán tener en cuenta para estar preparados.

Temas principales:

- ¿Qué es y qué no es Bre-B?
- ¿Qué beneficios le trae Bre-B al país?
- ¿Cómo me beneficia Bre-B?
- ¿Dónde puedo encontrar Bre-B?
- Características básicas de Bre-B que los clientes deben reconocer: rapidez, disponibilidad, interoperabilidad y seguridad frente al efectivo.

Tome nota

Sólo se podrá distribuir al cliente piezas promocionales impresas con el sello de Bre-B para la divulgación de servicios relacionados con las Órdenes de pago y/o Transferencias de Fondos Inmediatas que señalan la Circular Reglamentaria Externa DSP-465 del 20 de septiembre de 2024. Evite confusión en sus clientes y tenga en cuenta los temas autorizados hasta la fecha.

¡Gracias por apoyar la difusión y educación!

Guía de uso del sello Bre-B en piezas promocionales digitales

-
- Desde febrero de 2025, se pueden utilizar tanto esta guía como los archivos editables para preparación de los diseños promocionales digitales.
 - El acceso a esta caja es restringido únicamente a las EASPBVI y sus Participantes.

Guía de uso del sello Bre-B en piezas promocionales impresas

- Desde febrero de 2025, se pueden utilizar tanto esta guía como los archivos editables para preparación de los diseños promocionales impresas.
- El acceso a esta caja es restringido únicamente a las EASPBVI y sus Participantes.

Etapas 1 - Alistamiento, de noviembre 2024 a enero de 2025

Mensaje de esta etapa: **“Bre-B estará disponible a partir del segundo semestre de 2025”**

En esta etapa se deben desarrollar contenidos que expliquen qué son los pagos digitales y sus beneficios para el bienestar financiero y el desarrollo del país. El propósito de estos mensajes es que la población comprenda gradualmente la relevancia de los pagos digitales y el sistema financiero, generando confianza en este tipo de soluciones ofrecidas por las entidades participantes. En particular, en esta etapa se propone manejar las campañas con un enfoque neutral frente a Bre-B, solo explicando de manera genérica en qué consiste y resaltando que estará disponible a partir del segundo semestre de 2025, para mitigar la expectativa del cliente que ya quisiera utilizarlo.

Temas principales:

- ¿Qué son los sistemas de pagos inmediatos?
- ¿Qué son los medios de pago?
- ¿Qué beneficios trae hacer pagos y transferencias digitales?
- ¿Qué es Bre-B y cuándo estará disponible?

Tome nota

Este material es de libre uso y distribución, a partir del día de su publicación

¡Gracias por apoyar la difusión y educación!

+ Etapa 3 - Expectativa, de mayo a junio de 2025

Mensaje de esta etapa: ¿Ya sabes qué es la Llave de Bre-B?

- Es el momento en que las entidades participantes familiarizan a los clientes con el concepto de “Llave” y profundizan en su explicación. En esta etapa se deben desarrollar materiales prácticos que expliquen de forma clara y sencilla qué son las Llaves y guíen paso a paso el proceso de registro en los canales digitales de cada entidad para la fase de registro (fase 4 regulatoria). Estos materiales deben también abordar las preguntas más frecuentes sobre el uso de Llaves y Códigos QR.

Temas principales:

-
- ¿Qué es una Llave en Bre-B?
 - ¿Cuáles son los tipos de Llave?
 - ¿Para qué necesito la Llave de Bre-B?
 - ¿Cómo crear una Llave o código QR en Bre-B?
 - ¿Puedo tener más de una Llave para un mismo medio de pago?
 - ¿Puedo tener más de un medio de pago y que cada uno tenga Llaves de Bre-B?
 - Reglas para la creación de Llaves.
 - Tipos de gestión que puedo realizar con mis Llaves.
 - Ventajas de usar la Llave o código QR.
 - Las guías de uso y material que se habilitarán para esta etapa se anunciarán más adelante.

+ Etapa 4 - Cargue de la información, de julio a agosto de 2025

Mensaje de esta etapa: “Llegó Bre-B”

- En esta etapa se abordan dos cuestiones principales: promover la creación de Llaves y explicar cómo se podrá hacer una operación con Bre-B a partir del segundo semestre de 2025. Los contenidos deben dar herramientas claras y atractivas a los clientes para que comience el registro de las Llaves y empezar a proporcionar información sobre cómo realizar transacciones de manera sencilla con Bre-B. Se sugiere mantener la estructura de contenidos propuestos para afianzar los contenidos previos y preparar la última etapa.

Temas principales:

- Creación y gestión de Llaves.
- ¿Cómo hacer una operación Bre-B?
- Ventajas de usar tu Llave o código QR.
- Buenas prácticas para evitar fraudes.
- Costos definidos por cada entidad participante.
- Gestión de PQRS.

Guía de uso del sello Bre-B en Canales de Prestación de Servicios digitales

- Desde noviembre de 2024, se pueden utilizar tanto esta guía como los archivos editables para la ideación de interfaces, aplicaciones, páginas web y mockups que se requieran en el desarrollo de la zona Bre-B en canales de prestación de servicios digitales.
- El acceso a esta caja es restringido únicamente a las EASPBVI y sus Participantes.
- **Solo se podrá activar para el usuario(a) final la presencia del sello en canales de prestación de servicios digitales a partir del inicio de la Fase 4** (Circular Reglamentaria Externa DSP-465 del 20 de septiembre de 2024).

+ Etapa 5 - Inicio de la operación, desde septiembre de 2025

Mensaje de esta etapa: "Ahora sí, Bre-B"

- Este es el momento en el que los clientes comienzan a realizar pagos y transferencias inmediatas con Bre-B. A partir de este punto, la pedagogía será integral, combinando tanto el proceso de registro de Llaves como la utilización efectiva de Bre-B para que los clientes puedan familiarizarse completamente con la zona Bre-B en los canales digitales de las entidades participantes y aprovechar al máximo sus funcionalidades.

Guía de uso habladores QR

- Desde noviembre de 2024, se pueden utilizar tanto esta guía como los archivos editables para preparación de los diseños de habladores QR.
- El acceso a esta caja es restringido únicamente a las EASPBVI y sus Participantes.
- **Solo se podrá entregar o enviar al usuario final los habladores QR con el sello a partir del inicio a la Fase 5** (Circular Reglamentaria Externa DSP-465 del 20 de septiembre de 2024). Recuerde que cuenta con **18 meses** para actualizar los habladores QR.